

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ & PEZ SOCIEDAD ANOMINA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 07 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Manta, hoy lunes 07 de Abril del dos mil diez y siete, a las quince horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía COMERCIALIZADORA DEL MAR PEZ & PEZ S.A., ubicada en la entrada a Arroyo Azul, tras de LUBAR, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: Sra. Ana Kristell Delgado Puentes, por sus propios derechos y propietario de 950 acciones, el Señor Villy Tonino Delgado Puentes, por sus propios derechos y propietario de 50 acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta la Señora Paula Susana Franco Cajas, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOD a la Señora María Fernanda Basurto Salazar. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares americanos. Y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

- 1. Conocer cerca de los Informe de los administradores.
- 2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra la señora Ana Kristell Delgado Puentes, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importante ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenido según lo muestran los estados financieros. De inmediato comienza a leer su informe de Gerente, haciendo hincapiés a la utilidad alcanzada que es de \$27.891.52 una vez concluido el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Sr. Jesús Fernando Cortez Macías Comisario de la Empresa, que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día

La presidenta ordena al secretario dar lectura al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y la moción del Gerente General referente al destino de las Utilidades, en la que mociona: que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones.





Luego de corta deliberación la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y siete horas y quince minutos se declara un receso para la redacción del acta definitiva, la misma que una vez reinstalada la sección, es leída a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante

PAULA SUSANA FRANCO CAJAS CC.092443219-8 PRESIDENTE

ANA KRISTELL DELGADO F CC. 131139156-7 ACCIONISTA

MARIA FERNANDA BASURTO SALAZAR SECRETARIO AD-HOD